

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 11 DE JULIO 2024

En la Sala de Dirección de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 12:15 horas del día 11 de Julio de 2024, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero
Dña. M^a Ángeles Cifredo Chacón
D. Bernabé Dorronsoro Díaz
Dña. Rosario García García
D. José Hermenegildo García Ortíz
D. Álvaro Gómez Parra
D. Álvaro Graña Rodríguez
D. Pedro Francisco Mayuet Ares
D. Arturo Morgado Estévez
D. Iván Parrao Chaves
D. Gonzalo Santiago Parra
D. Jaime Solís Román
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta
D. Juan Manuel Vázquez Martínez

Señores/as que justifican su ausencia:

D. José Enrique Díaz Vázquez
D. Severo Raúl Fernández Vidal

Invitados:

D. José María Sánchez Amaya

1. Aprobación, si procede, de las Actas pendientes

Se aprueba el acta de la sesión 21-06-24.

2. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Informática, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo I:

ALONSO-BASURTO DÍAZ, ALEJANDRO PEDRO
ARGUDO GARRIDO, JOSÉ LUIS
PÉREZ RUIZ, MANUEL
REQUENA RODRÍGUEZ, ANTONIO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo II:

MARISCAL AGUILAR, ALEJANDRO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo III:

MOLINA SOTO, ALEJANDRO
UREÑA HERMOSO, ANTONIO ÁNGEL

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo IV:

ROMERO BELLIDO, JUAN MANUEL

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo V:

MONTON PADILLA, MARTA
PERALTA BARCIA, PAULA

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VI:

BARRERA PARRALO, JUAN DE DIOS
FERNÁNDEZ BAÑOS, ADRIÁN JAVIER
SÁNCHEZ ÁNGEL, FRANCISCO

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VII:

DOMÍNGUEZ GARCÍA, DAVID
MIRANDA PÉREZ DE LA LASTRA, JOSÉ MANUEL

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes estudiantes queda recogida en el Anexo VIII:

PONS CALVO, SALVADOR MIGUEL

3. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo IX).

4. Solicitudes de reincorporación a los títulos de la ESI

Se concede la reincorporación a los títulos de la ESI de los siguientes estudiantes:

ALUMNO	TÍTULO
FERRER OLAZABAL, LEANDRO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMUNICACIÓN

5. Registros del SGC P04-03 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso) del curso 2023-2024 de las titulaciones de Grado del curso 2023-24

Se aprueba la propuesta de los registros del SGC P04-03 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso) del curso 2023-2024 del Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Aeroespacial, Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Anexo X).

6. Registros del SGC P04-03 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso) del curso 2023-2024 de las titulaciones de Másteres del curso 2023-24

Se aprueba la propuesta de los registros del SGC P04-03 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso) del curso 2023-2024 del Master Universitario en Ingeniería de Fabricación, Máster Universitario en Ingeniería Acústica, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación y Máster Universitario en Seguridad Informática (Ciberseguridad) (Anexo XI).

7. Propuesta de programación de actividades

Según petición del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal acerca de las actividades aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, e informadas en Consejo de Gobierno para que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro indique aquellas actividades que son incompatibles con las titulaciones ofertadas en el mismo con el fin de que puedan ser aprobadas definitivamente en cumplimiento del artículo 5.2 de la Resolución del Rector de la

Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se establece el Procedimiento para reconocimiento de créditos por actividades universitarias, la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI emite un visto bueno al no existir actividades incompatibles con las titulaciones ofertadas en el Centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:53 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 11 de Julio de 2024.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye once anexos:

Anexo I: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Informática (punto 2).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Aeroespacial (punto 2).

Anexo III: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (punto 2).

Anexo IV: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 2).

Anexo V: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (punto 2).

Anexo VI: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 2).

Anexo VII: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (punto 2).

Anexo VIII: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial (punto 2).

Anexo IX: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 3).

Anexo X: Registros del SGC P04-03 del curso 23-24 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso) de las titulaciones de Grado (punto 5).

Anexo XI: Registros del SGC P04-03 del curso 23-24 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso) de las titulaciones de Másteres (punto 6).

Anexo I

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ALEJANDRO PEDRO ALONSO-BASURTO DÍAZ

D.N.I. 54356578

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	7,3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JOSÉ LUIS ARGUDO GARRIDO

D.N.I. 32093904

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Experiencia Profesional

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Experiencia Profesional	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MANUEL PÉREZ RUIZ

D.N.I. 44065118

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Experiencia Profesional

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Experiencia Profesional	Módulo de Formación Adaptable: Perfil Multidisciplinar	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ANTONIO REQUENA RODRÍGUEZ

D.N.I. 49077202

Matriculado: Grado en Ingeniería Informática

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	8,1

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo II

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ALEJANDRO MARISCAL AGUILAR

D.N.I. 49568042

Matriculado: Grado en Ingeniería Aeroespacial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo III

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ALEJANDRO MOLINA SOTO

D.N.I. 45387431

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ANTONIO ÁNGEL UREÑA HERMOSO

D.N.I. 77433035

Matriculado: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,1

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo IV

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JUAN MANUEL ROMERO BELLIDO

D.N.I. 32086040

Matriculado: Grado en Ingeniería Eléctrica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	5,8

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo V

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: MARTA MONTON PADILLA

D.N.I. 32899403

Matriculado: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: PAULA PERALTA BARCIA

D.N.I. 45382446

Matriculado: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,3

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo VI

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JUAN DE DIOS BARRERA PARRALO

D.N.I. 32900428

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,1

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: ADRIÁN JAVIER FERNÁNDEZ BAÑOS

D.N.I. 32903686

Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,5

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: FRANCISCO SÁNCHEZ ÁNGEL
D.N.I. 32095624
Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos
Prácticas en Empresa	Formación Avanzada	12

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo VII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: DAVID DOMÍNGUEZ GARCÍA

D.N.I. 77395757

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Grado en Fundamentos de Arquitectura (Universidad Sevilla)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Dibujo 1. Geometría y Percepción	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6
Construcción 1	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 1	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Dibujo 2. Expresión y Comunicación	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Estructuras 1	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Fundamentos Matemáticos para la Arquitectura 1	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6
Urbanismo 1	Módulo de Formación Avanzada: Perfil Multidisciplinar	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Alumno/a: JOSÉ MANUEL MIRANDA PÉREZ DE LA LASTRA

D.N.I. 15444994

Matriculado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,1

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo VIII

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS

Alumno/a: SALVADOR MIGUEL PONS CALVO

D.N.I. 31714293

Matriculado: Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Doble Grado en Ingeniería Química y Biotecnología (UCA)

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura reconocida	Créditos
Cálculo	Cálculo	6
Álgebra y Geometría	Álgebra y Geometría	6
Estadística y Optimización	Estadística	6
Física I	Física I	6
Química I	Química	6
Expresión Gráfica y Diseño Asistido	Expresión Gráfica y Diseño Asistido	6

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación
Empresa e Iniciativa Emprendedora	Organización y Gestión de Empresas	(1)

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 11 de julio de 2024

Anexo IX

Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (11-07-24)

Escuela Superior de Ingeniería (UCA)	Universidad de Sevilla	GRADO	RESOLUCIÓN
Fundamentos de Informática	Informática	GIDI	FAVORABLE
Ampliación de Matemáticas	Matemáticas III	GIDI	FAVORABLE
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	Ingeniería de Materiales	GIDI	FAVORABLE
Electrónica y Automatización del Producto	Electrónica y Automatización del Producto	GIDI	FAVORABLE
Teoría de Mecanismos y Máquinas	Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos	GIDI	FAVORABLE
Resistencia de Materiales	Resistencia de Materiales y Estructura del Producto	GIDI	FAVORABLE
Materiales para el Diseño	Materiales Avanzados, Poliméricos, Compuestos	GIDI	FAVORABLE
Diseño de Comunicación	Expresión Artística II	GIDI	FAVORABLE
Diseño Ergonómico y Ecodiseño	Diseño y Producto	GIDI	FAVORABLE
Ingeniería Energética y Fluidomecánica	Ingeniería Energética, Transmisión de Calor y Fluidos	GIDI	FAVORABLE

Anexo X

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023/2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería Informática
CENTRO:	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	147	15	132
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	123	12	111

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Indicadores del SGC

CURSO ACADÉMICO	N.º de plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Nota media de acceso	INDICADORES DEL SGC-UCA			
					% Adecuación	% Preferencia	% Ocupación	% Renovación
2023-2024	130	147	702	10,844	76,6%	166,15%	108,46%	21,25%
2022-2023	120	128	659	10,958	69,35%	164,17%	103,33%	20,7%
2021-2022	120	120	630	10,789	80,51%	156,67%	98,33%	19,17%
2020-2021	120	132	635	10,316	85,27%	182,5%	107,50%	26,42%
2019-2020	120	135	584	9,293	78,29%	145,83%	107,50%	23,13%

La **tasa de ocupación** vuelve a superar el 100% en el último curso académico, ya que se han matriculado por preinscripción 141 estudiantes frente a las 130 plazas ofertadas. Como en cursos anteriores, el valor está alineado con el del Centro (107,08%) y continúa superando al de la Universidad (93,22%), los cuales también han experimentado un leve ascenso con respecto al último año.

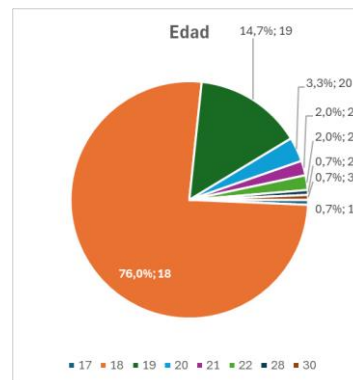
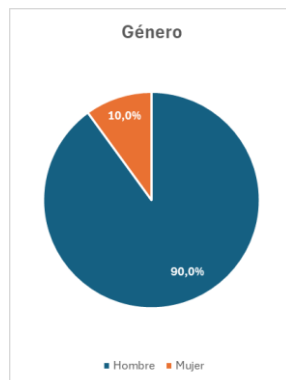
La **tasa de adecuación** ha recuperado en gran parte el descenso experimentado en el curso precedente y se mantiene muy por encima de los indicadores del Centro (57,98%) y Universidad (63,44%), mostrando que sigue siendo alta la proporción de alumnos matriculados cuyos estudios preferidos son los del Grado en Ingeniería Informática, concretamente de los 141 nuevos estudiantes matriculados por preinscripción 108 eligieron estos estudios en primera opción y 33 en segunda o sucesivas.

En línea con la elevada tasa de adecuación, la **tasa de preferencia** continúa siendo muy alta, incluso ha aumentado a pesar de haberse aumentado la oferta de plazas, y se mantiene por encima de las del Centro (154,79%) y Universidad (148,39%). La demanda de acceso al Grado en Ingeniería Informática ha alcanzado las 216 preinscripciones en primera opción para 130 plazas ofertadas, indicando que estos estudios siguen siendo atractivos para los estudiantes preuniversitarios.

La **tasa de renovación** o proporción de estudiantes matriculados que son de nuevo ingreso continúa recuperándose, aunque no tanto como las del Centro (29,76%) y Universidad (27,12%). Todavía no ha recuperado el nivel previo a la epidemia de COVID-19, aunque no está lejos del valor adecuado (25%) para un Grado de cuatro años de duración.

2. Datos personales

Como en otras enseñanzas técnicas universitarias, esta titulación continúa teniendo escasa demanda entre las mujeres, pues de los 150 estudiantes de nuevo ingreso tan sólo 15 son alumnas, aunque es de destacar que 12 de ellas proceden del bachillerato de ciencias y tecnología y se adecúan al perfil de ingreso.



Aproximadamente las tres cuartas partes de los nuevos estudiantes tienen 18 años, la edad habitual de acceso al sistema universitario, y casi la totalidad proceden de la provincia de Cádiz. Tan sólo 16 estudiantes (10,7%) provienen de otras provincias, mayoritariamente de las limítrofes Sevilla y Málaga.

Procedencia		
Cádiz	134	89,3%
Málaga	5	3,3%
Sevilla	4	2,7%
Córdoba	3	2,0%
Extranjeros	3	2,0%
Ceuta	1	0,7%
	150	100,00%

3. Estudios previos y vía de acceso

La vía de acceso al Grado en Ingeniería Informática del total de 150 estudiantes de nuevo ingreso se desglosa en:

- 144 estudiantes a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU, PAU y pruebas de Acceso anteriores).
- 2 alumnos mediante traslado de expediente desde otros estudios de grado.
- 3 estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.
- 1 alumno proveniente de enseñanzas de Formación Profesional con título de Técnico Superior (especialidad en Informática y comunicaciones).

Los estudios previos de los 150 nuevos alumnos mediante los que han accedido al Grado en Ingeniería Informática se detallan en:

- 127 provenientes de Bachillerato, de los cuales 123 cursaron las especialidades de Ciencias y/o Tecnología, 2 Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y 2 Humanidades y Ciencias Sociales.
- 1 estudiante cursó estudios superiores de Formación Profesional, especialidad en Informática y Comunicaciones.
- y de 22 estudiantes no se conocen los estudios cursados.

Se valora muy positivamente que la gran mayoría (82%) proviene de las especialidades de ciencias y tecnología del bachillerato y se adecúan al perfil de ingreso; tan sólo 4 estudiantes han cursado otra especialidad (Ciencias de la Naturaleza y de la Salud o Humanidades y Ciencias Sociales). El único procedente de Formación Profesional ha cursado estudios de la especialidad en Informática y Comunicaciones.

A pesar del incremento de estudiantes de nuevo ingreso (17,19% respecto al curso 2022-23), es igualmente positivo que la nota media de acceso se mantenga alta. Esta se ha situado muy cerca del máximo de la serie, en 10,844, con 13,631 y 6,111 como valores extremos y desviación típica de 1,12.

PUNTOS FUERTES

Elevada tasa de preferencia mantenida en los últimos años, que muestra un alto interés por el título entre los estudiantes preuniversitarios, de ahí la gran demanda de estos estudios como primera opción en la preinscripción.

La tasa de adecuación se ha recuperado notablemente y continúa señalando que la mayor parte de los estudiantes se matriculan en primera opción.

La alta tasa de ocupación permite que se cubran todas las plazas ofertadas.

La nota media de acceso permanece en valores altos año a año.

ÁREA DE MEJORA

Persistir en las actividades de difusión del Grado y de orientación al alumnado preuniversitario con el fin de incrementar los nuevos estudiantes que cumplen el perfil de ingreso.

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	CURSO 2023/2024
TÍTULO:	Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial
CENTRO:	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	79	31	48
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	75	30	45

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están disponibles en los siguientes enlaces web <https://esingenieria.uca.es/acceso/grados/>.

Por otro lado, hay que indicar que el Grado en Ingeniería Aeroespacial (en adelante GIA) impartido en la Escuela Superior de Ingeniería no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el Distrito Único Andaluz (DUA) enlace web <https://bit.ly/3kWdmR6>.

1. Indicadores del SGC

En la Tabla 1 se muestran los indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz (UCA) de los últimos cursos con objeto de establecer una comparativa y tendencia de los principales datos de ingreso de estudiantes del Grado en Ingeniería Aeroespacial.

Tabla 1. Indicadores destacados del Sistema de Gestión de la Calidad

CURSO ACADÉMICO	Nº de plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Nota media de ingreso	INDICADORES DEL SGC-UCA			
					% Adecuación	% Preferencia	% Ocupación	% Renovación
2023/2024	70	79	79	12,168	49,33	334,29	107,14	17,74
2022/2023	70	76	76	11,367	50,67	285,71	107,14	17,80
2021/2022	70	74	74	11,571	46,48	244,29	101,43	17,90
2020/2021	70	73	73	12,121	65,22	232,86	98,57	17,26
2019/2020	70	80	80	11,783	53,25	272,86	110,00	20,00

Los datos de la tabla reflejan que los estudiantes de nuevo ingreso son superiores al límite fijado por el grado (70) en los cursos de los que se dispone de datos.

En cuanto a la tasa de adecuación, se observa que el último año se ha mantenido estable respecto al crecimiento experimentado en el curso 2022/23 donde los estudiantes de nuevo ingreso que han seleccionado el grado como primera opción.

La tasa de preferencia se mantiene en valores elevados como viene siendo habitual en los cursos anteriores, si bien es cierto que ha subido un 50% respecto al año anterior. En el curso 2023/24 se sitúa en 334,29% sobre el total de plazas ofertadas, por lo que vuelve a aumentar año tras año desde el curso 2020/21.

La tasa de ocupación del título se posiciona por encima del 100%, indicando que se han ocupado más plazas de las ofertadas. La mayoría de estos alumnos (75) ingresan desde Bachillerato excepto:

- 2 estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de bachiller
- 2 estudiantes procedentes de sistemas miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

Finalmente, la tasa de renovación de la titulación se encuadra en un valor bajo (por debajo del 20%) para un Grado con una duración de 4 años. Esto puede indicar que hay capacidad en la oferta de plazas, y al incrementar los alumnos de nuevo ingreso, se podría aumentar este valor.

2. Datos personales

En la Figura 1 aparecen los datos por género de matriculados en el Grado. De forma concreta, 48 hombres y 31 mujeres. Esto supone un aumento considerable en el número de mujeres, donde en el curso 2022/23 eran 18 mujeres.

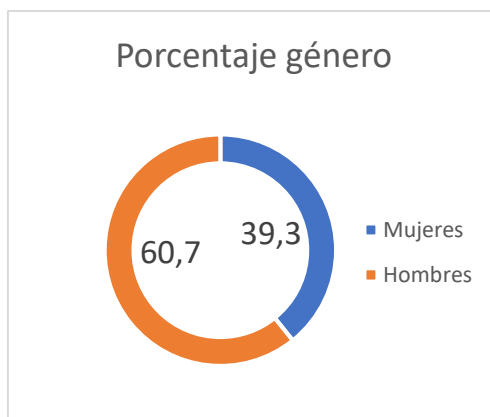


Figura 1. Gráfico con el porcentaje de matriculados según género

En la Figura 2 aparecen los datos de edad de nacimiento de los estudiantes. La edad mínima de entrada al Grado se sitúa en el año 2005. Concretamente, 65 de los 79 entran en el Grado con 18 años.

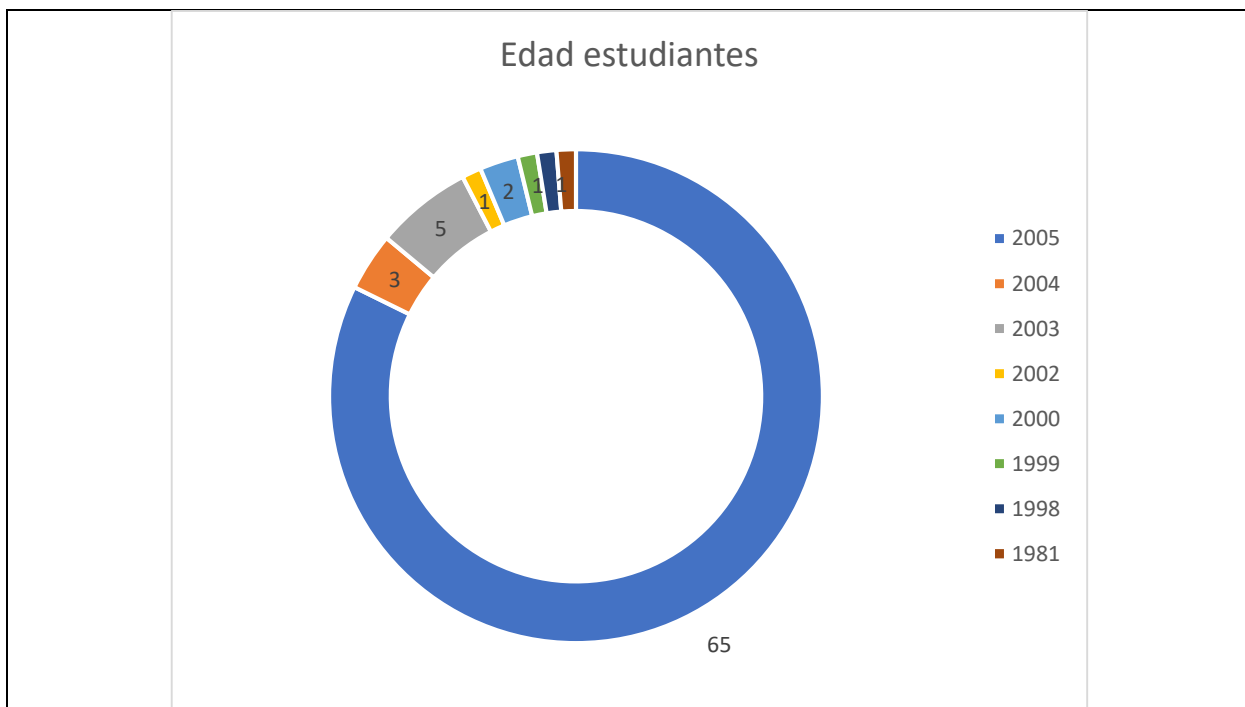


Figura 2. Gráfico con edad de matriculación de los estudiantes

3. Estudios previos y vías de acceso

En la Figura 5 se muestra la vía de acceso al grado, siendo el 93,4% de estudiantes provenientes de pruebas de Acceso a la Universidad.

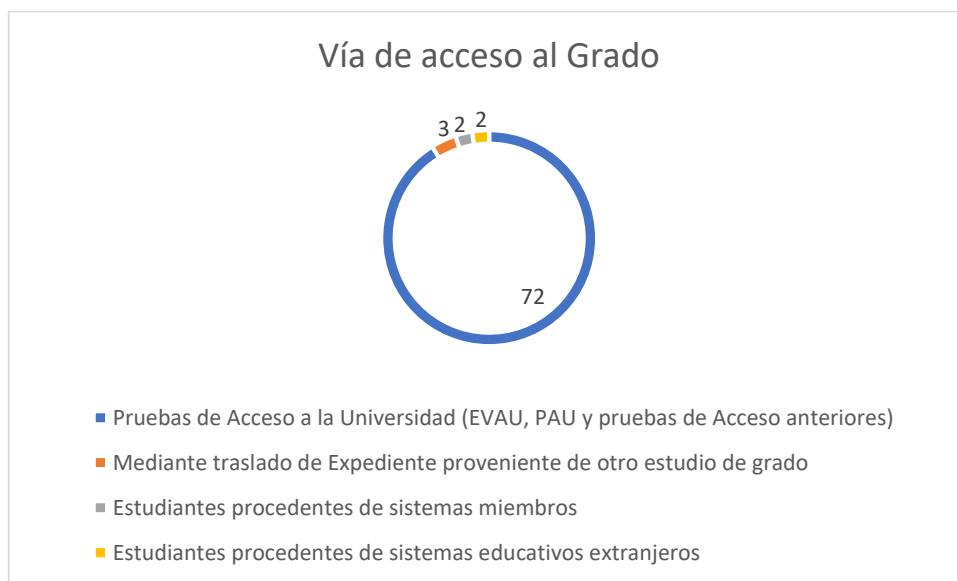


Figura 5. Gráfico con la nacionalidad de procedencia de los estudiantes

Por otro lado, de los estudiantes que acceden mediante pruebas, se observa que 3 de ellos no son nuevos en el sistema Universitario Español. Se corresponden con estudiantes provenientes de otros grados y másteres existentes en la Universidad de Cádiz, en concreto:

- 1 estudiante del Grado en Ingeniería Mecánica
- 1 estudiante del Grado en Ingeniería Eléctrica
- 1 estudiante del Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima

Finalmente, en la Tabla 2, se muestra la información relativa a las calificaciones obtenidas por los estudiantes del Grado.

Tabla 2. Indicadores destacados del Sistema de Gestión de la Calidad

	Nota Acceso	Nota Admisión
Nota máxima	13,65	9,79
Promedio	9,91	7,15
Desviación típica	0,73	0,40

PUNTOS FUERTES

- Se cubren todas las plazas ofertadas.
- La tasa de preferencia es muy superior a otras titulaciones ofertadas por la Escuela Superior de Ingeniería, lo que supone que el Grado en Ingeniería Aeroespacial es un título muy atractivo.
- Existen muchos estudiantes que seleccionan el título desde otras provincias de procedencia.

ÁREA DE MEJORA

- La baja tasa de mujeres en el título. Se podría colaborar con colegios de procedencia de los estudiantes – al menos en la provincia – y promover charlas para mejorar la presencia de mujeres en la ingeniería.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinadora del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	56	39	17
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	47	35	12

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 50 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

*“Para la admisión en el **Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto** serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto, de las asignaturas de **Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física**. Los parámetros de ponderación de la fase específica para estas materias serán establecidos por la Universidad, y se harán públicos al inicio del curso correspondiente a la prueba.”*

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años	56	100.00%
2023		
18	46	82.14%
19	5	8.93%
20	4	7.14%
21	0	0.00%
22	0	0.00%
23	0	0.00%
24	0	0.00%
25	1	1.79%
26	0	0.00%
27	0	0.00%
28	0	0.00%
29	0	0.00%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso	
Promedio	9.842
Nota máxima	13.137
Nota mínima	7.667

- **Especialidad de Acceso:**
 Cabe mencionar que la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz no recoge las calificaciones que el estudiantado ha obtenido en la Prueba de Acceso a la Universidad en las asignaturas específicas. Por tanto, la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso recomendado en la Memoria del Título no puede efectuarse adecuadamente.

No obstante, al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

- Bachillerato - Ciencias y tecnología
- Bachillerato - Ciencias
- Bachillerato – Tecnología

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	47	83.93% ¹
Bachillerato Científico/Tecnológico	- Hombres	12	21.43%
	Mujeres	35	62.50%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	65,45%	58,49%	61,54%	55,56%	49,09%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	110%	106%	104%	108%	110%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	112%	148%	126%	124%	122%

¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que de los 60 estudiantes que han accedido al Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en el curso 2023-2024, 56 son de nuevo ingreso:

- El 82.14% (47 estudiantes de 56) presenta como especialidad de acceso el Bachillerato Científico / Técnico. Por tanto, cumple el perfil de acceso recomendado. Es un porcentaje alto.
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 18 años, que es la edad normal de acceso a la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- 39 de los 56 matriculados son mujeres, y cabe destacar que la mayoría cumplen el perfil recomendado, lo cual es interesante en un Grado STEAM.
- El interés por el título es muy alto (Tasa de preferencia del título por encima del 100%, el 122% en el último curso), y además las plazas ofertadas se han ocupado en su totalidad (Tasa de ocupación del título por encima del 100%, el 110% en el último curso).

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 9.842 una nota intermedia más baja que la del curso anterior (9.974).
- La Tasa de Adecuación es del 49.09%, inferior a la del curso pasado (55.56%) y cuya tendencia está bajando en los últimos años. Esto representa un bajo interés por el título. Ya que esta tasa, indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

Como mejoras que ya se llevan a cabo, el título Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (de la ESI) se beneficia de las siguientes acciones destinadas a estudiantes de Bachillerato y ESO:

- #IngenierasParaLaSociedad. Proyecto anual en el que, mediante talleres de robótica, se trata de fomentar las habilidades STEAM en las niñas de la ESO. El objetivo fundamental es averiguar si tienen interés por dedicar su carrera profesional al mundo de la ingeniería.
- RobyCAD. Proyecto anual que se desarrolla en la ESI. A este evento asisten estudiantes de ESO y Bachillerato que presentan a concurso un prototipo de algún sistema basado en microcontroladores. Trata de promover sus habilidades de diseño, desarrollo, reciclaje y trabajo en equipo, todas habilidades valorables para el campo de la ingeniería.
- Visitas guiadas a laboratorios de la ESI entre alumnado del último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato, y de los cursos de

Bachillerato para que puedan examinarse de las asignaturas preferentes en la PEvAU.

Otras mejoras:

- Seguir desarrollando las actividades anteriores e incluso ampliarlas para que puedan llegar a un mayor número de estudiantes y durante más tiempo.
- Realizar otras actividades tales como Charlas orientativas en el último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería en Eléctrica
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	42	6	36
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	32	4	28

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 45 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

*“Para la admisión en el **Grado en Ingeniería Eléctrica** serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto, de las asignaturas de **Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física**. Los parámetros de ponderación de la fase específica para estas materias serán establecidos por la Universidad, y se harán públicos al inicio del curso correspondiente a la prueba.”*

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años en:	42	100,00%
2023		
17	1	2,38%
18	28	66,67%
19	3	7,14%
20	1	2,38%
21	5	11,90%
22	1	2,38%
23	1	2,38%
27	1	2,38%
28	1	2,38%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso	
Promedio	8,491
Nota máxima	9,159
Nota mínima	5,035

- **Especialidad de Acceso:**

Cabe mencionar que la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz no recoge las calificaciones que el estudiantado ha obtenido en la Prueba de Acceso a la Universidad en las asignaturas específicas. Por tanto, la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso recomendado en la Memoria del Título no puede efectuarse adecuadamente.

No obstante, al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

- Bachillerato - Ciencias y tecnología
- Bachillerato - Ciencias
- Bachillerato – Tecnología

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	32	76,18%¹
Bachillerato - Científico/Tecnológico	Hombres	28	66,66%
	Mujeres	4	9,52%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	62,50%	54,55%	52,38%	56,25%	45,45%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	106,67%	97,78%	93,33%	106,67%	97,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	100,00%	75,56%	60,00%	97,78%	66,67%

¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que de los 64 alumnos que han accedido al Grado en Ingeniería en Eléctrica en el curso 2023-2024, 42 son de nuevo ingreso:

- Solo el 76,19% (32 estudiantes de 42) presenta como especialidad de acceso el Bachillerato Científico / Técnico. Por tanto, cumple el perfil de acceso recomendado.
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 18 años, que es la edad normal de acceso a la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Aunque la tasa de preferencia ha disminuido hasta el 66,67%, las plazas ofertadas se han ocupado casi en su totalidad (Tasa de ocupación del título 97,78%).

ÁREA DE MEJORA

- Solo 6 de los 42 matriculados de nuevo ingreso son mujeres, y solo 4 de ellas cumplen con el perfil recomendado.
- La nota promedio fue de 8,491.
- Solo el 14,28% del estudiantado de nuevo ingreso matriculado en este título fueron mujeres, reflejando el bajo interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica.
- La Tasa de Adecuación es del 45,45%, que es inferior a la del curso anterior (56,25%), lo que refleja que el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción, ha disminuido bastante con respecto al curso anterior.

Como mejoras que ya se llevan a cabo, el título Grado en Ingeniería en Eléctrica (de la ESI) se beneficia de las siguientes acciones destinadas a estudiantes de Bachillerato y ESO:

- #IngenierasParaLaSociedad. Proyecto anual en el que, mediante talleres de robótica, se trata de fomentar las habilidades STEAM en las niñas de la ESO. El objetivo fundamental es averiguar si tienen interés por dedicar su carrera profesional al mundo de la ingeniería.
- RobyCAD. Proyecto anual que se desarrolla en la ESI. A este evento asisten estudiantes de ESO y Bachillerato que presentan a concurso un prototipo de algún sistema basado en microcontroladores. Trata de promover sus habilidades de diseño, desarrollo, reciclaje y trabajo en equipo, todas habilidades valorables para el campo de la ingeniería.

Otras mejoras:

- Seguir desarrollando las actividades anteriores e incluso ampliarlas para que puedan llegar a un mayor número de estudiantes y durante más tiempo.
- Realizar otras actividades tales como Charlas orientativas en el último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

- Organizar visitas a laboratorios de la ESI entre alumnado del último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	42	4	38
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	33	4	29

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 45 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

*“Para la admisión en el **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial** serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto, de las asignaturas de **Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física**. Los parámetros de ponderación de la fase específica para estas materias serán establecidos por la Universidad, y se harán públicos al inicio del curso correspondiente a la prueba.”*

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años 2023	42	100,00%
18	33	78,57%
19	4	9,52%
20	0	0,00%
21	2	4,76%
22	2	4,76%
23	1	2,38%
24	0	0,00%
25	0	0,00%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a * M1 + b * M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso	
Promedio	7,137
Nota máxima	13,454
Nota mínima	6

- **Especialidad de Acceso:**

Cabe mencionar que la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz no recoge las calificaciones que el estudiantado ha obtenido en la Prueba de Acceso a la Universidad en las asignaturas específicas. Por tanto, la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso recomendado en la Memoria del Título no puede efectuarse adecuadamente.

No obstante, al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

- Bachillerato - Ciencias y tecnología
- Bachillerato - Ciencias
- Bachillerato – Tecnología

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	33	78,57% ¹
Bachillerato	Hombres	29	69,05%
Científico/Tecnológico	Mujeres	4	9,52%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	37,78%	46,67%	54,76%	44,68%	55,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	100,00%	100,00%	93,33%	104,44%	100,00%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	64,44%	77,78%	71,11%	57,78%	73,33%

¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que de los 45 alumnos que han accedido al Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial en el curso 2023-2024, 42 son de nuevo ingreso:

- El 78,57% (33 estudiantes de 42) presenta como especialidad de acceso el Bachillerato Científico / Técnico. Por tanto, cumple el perfil de acceso recomendado. Es un porcentaje alto y sube respecto al curso anterior (75%).
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 18 años, que es la edad normal de acceso a la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Si bien solo 4 de los 42 matriculados de nuevo ingreso son mujeres, cabe destacar que todas cumplen el perfil recomendado.
- Aunque el interés por el título no es alto (Tasa de preferencia del título 73,33%), las plazas ofertadas se han ocupado en su totalidad (Tasa de ocupación del título 100%).

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 7,137 una nota baja incluso más que la del curso anterior (9,209).
- Solo el 9,52% del estudiantado de nuevo ingreso de este título son mujeres, reflejando el bajo interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica.
- La Tasa de Adecuación es del 55,56%, que si bien es superior a la del curso pasado (44,68%), sigue representado un bajo interés por el título. Ya que esta tasa, indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

Como mejoras que ya se llevan a cabo, el título Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial (de la ESI) se beneficia de las siguientes acciones destinadas a estudiantes de Bachillerato y ESO:

- **#IngenierasParaLaSociedad**. Proyecto anual en el que, mediante talleres de robótica, se trata de fomentar las habilidades STEAM en las niñas de la ESO. El objetivo fundamental es averiguar si tienen interés por dedicar su carrera profesional al mundo de la ingeniería.
- **RobyCAD**. Proyecto anual que se desarrolla en la ESI. A este evento asisten estudiantes de ESO y Bachillerato que presentan a concurso un prototipo de algún sistema basado en microcontroladores. Trata de promover sus habilidades de diseño, desarrollo, reciclaje y trabajo en equipo, todas habilidades valorables para el campo de la ingeniería.

Otras mejoras:

- Seguir desarrollando las actividades anteriores e incluso ampliarlas para que puedan llegar a un mayor número de estudiantes y durante más tiempo.
- Realizar otras actividades tales como Charlas orientativas en el último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.
- Organizar visitas a laboratorios de la ESI entre alumnado del último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería Mecánica
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	57	11	46
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	47	10	37

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 55 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

*“Para la admisión en el **Grado en Ingeniería Mecánica** serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto, de las asignaturas de **Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física**. Los parámetros de ponderación de la fase específica para estas materias serán establecidos por la Universidad, y se harán públicos al inicio del curso correspondiente a la prueba.”*

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiante en años en: 2023		57	100,00%
	18	46	80.70%
	19	5	8.77%
	20	5	8.77%
	21	1	1.75%
	22	0	0.00%
	23	0	0.00%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a * M1 + b * M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso		
	Promedio	10,254
	Nota máxima	12,745
	Nota mínima	7,650

- **Especialidad de Acceso:**

Cabe mencionar que la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz no recoge las calificaciones que el estudiantado ha obtenido en la Prueba de Acceso a la Universidad en las asignaturas específicas. Por tanto, la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso recomendado en la Memoria del Título no puede efectuarse adecuadamente.

No obstante, al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

- Bachillerato - Ciencias y tecnología
- Bachillerato - Ciencias
- Bachillerato – Tecnología

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	47	82,46% ¹
Bachillerato - Científico/Tecnológico	Hombres	37	64,91%
	Mujeres	10	17,54%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	64,52%	62,96%	61,4%	70,91%	59,32%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	112,73%	98,18%	103,64%	100,00%	107,27%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	120,00%	107,27%	118,18%	140,00%	147,27%

¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que de los 66 alumnos que han accedido al Grado en Ingeniería Mecánica en el curso 2023-2024, 57 son de nuevo ingreso:

- El 82,46% (47 estudiantes de 57) presenta como especialidad de acceso el Bachillerato Científico / Técnico. Por tanto, cumple el perfil de acceso recomendado.
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 18 años, que es la edad normal de acceso a la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Si bien solo 11 de los 57 matriculados son mujeres, cabe destacar que 10 de ellas cumplen el perfil recomendado.
- El interés por el título es alto (Tasa de preferencia del título 147,27%). Por ello, las plazas ofertadas se han ocupado en su totalidad (Tasa de ocupación del título 107,27%).

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 10,254 una nota medio/alta, aunque algo más baja que la del curso anterior (10,600).
- Solo el 19,30% del estudiantado de nuevo ingreso de este título son mujeres, reflejando el bajo interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica.
- La Tasa de Adecuación es del 59,32%, la cual es inferior a la del curso pasado (70,91%), sigue representado un bajo interés por el título. Ya que esta tasa, indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

Como mejora, el título Grado en Ingeniería Mecánica (de la ESI) se presentan las siguientes:

- La baja tasa de mujeres en el título. Se podría colaborar con colegios de procedencia de los estudiantes – al menos en la provincia – y promover charlas para mejorar la presencia de mujeres en la ingeniería.
- Realizar actividades tales como Charlas orientativas en el último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.
- Organizar visitas a laboratorios de la ESI entre alumnado del último curso de la ESO, antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	48	9	39
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	43	8	35

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 45 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

“Para la admisión en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. En concreto de las asignaturas de Matemáticas II, Dibujo Técnico y Física. Los parámetros de ponderación de la fase específica serán establecidos por la Universidad, pudiendo elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito estas enseñanzas universitarias. Los valores de dichos parámetros para las materias

seleccionadas se harán públicos por la Universidad al inicio del curso correspondiente a la prueba”.

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años	48	100,00%
2023		
18	41	85.42%
19	5	10.42%
20	0	0.00%
21	1	2.08%
22	1	2.08%
23	0	0.00%
24	0	0.00%
25	0	0.00%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a * M1 + b * M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso	
Promedio	9,046
Nota máxima	12,709
Nota mínima	5,804

- **Especialidad de Acceso:**

Cabe mencionar que la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz no recoge las calificaciones que el estudiantado ha obtenido en la Prueba de Acceso a la Universidad en las asignaturas específicas. Por tanto, la evaluación del cumplimiento del perfil de ingreso recomendado en la Memoria del Título no puede efectuarse adecuadamente.

No obstante, al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

- Bachillerato – Ciencias y tecnología
- Bachillerato – Ciencias
- Bachillerato – Tecnología

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	43	89,59% ¹
Bachillerato Científico/Tecnológico	Hombres	35	72,92%
	Mujeres	8	16,67%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	53,25%	65,22%	46,48%	50,67%	49,33%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	110%	98,57%	101,43%	107,14%	107,14%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	272,86%	232,86%	244,29%	285,71%	334,29%

¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible para el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales puede extraerse que de los 51 alumnos que han accedido a la titulación en el curso 2023-2024, 48 son de nuevo ingreso:

- El 89,59% (43 estudiantes de 48) presenta como especialidad de acceso el Bachillerato Científico / Técnico. Por tanto, cumple el perfil de acceso recomendado. Es un porcentaje alto y sube respecto al curso anterior (86,05%).
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 18 años, que es la edad normal de acceso a la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Si bien solo 9 de los 48 matriculados son mujeres, cabe destacar que prácticamente todas cumplen el perfil recomendado.
- El interés por el título es alto (Tasa de preferencia 334,29%) y las plazas ofertadas se han ocupado en su totalidad (Tasa de ocupación del título 107,14%).

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 9,046, una nota intermedia prácticamente igual a la del curso anterior (8,987).
- Solo el 19,61% del estudiantado matriculado en este título fueron mujeres, y aunque no es extremadamente bajo, este porcentaje refleja el bajo interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica, estando además un poco por debajo del valor del curso anterior (21,57%).
- La Tasa de Adecuación es del 49,33%, muy próxima a la del curso pasado (50,67%). Dicha tasa indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

Posibles mejoras:

- Realizar actividades, tales como charlas orientativas, en el último curso de la ESO antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.
- Organizar visitas a laboratorios de la ESI entre alumnado del último curso de la ESO antes de que escojan la modalidad de Bachillerato.

Anexo XI

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Master Universitario en Ingeniería de Fabricación
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Hombres	Mujeres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	12	8	4
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	11	8	3

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04- Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 45 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

*Para la admisión en el **Master Universitario en Ingeniería de Fabricación** se tendrán en cuenta los siguientes requisitos con una ponderación como la indicada a continuación:*

- Expediente académico (15%-30%).
- Conocimiento de otros idiomas diferentes a la propia lengua materna (con preferencia en la calificación del inglés sobre otros idiomas) (5%-15%).
- Adecuación de la formación académica previa del estudiante (45%-65%).
- Motivación, experiencia profesional y/o investigadora previa (10%-20%).

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años	11	100,00%
2023		
22	1	9,09%
23	2	18,18%
24	1	9,09%
25	1	9,09%
26	1	9,09%
27	2	18,18%
31	1	9,09%
36	1	9,09%
37	1	9,09%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. La nota de acceso se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Nota de Acceso} = \text{Nota de admisión} + a * M1 + b * M2$$

Siendo **M1** y **M2** las calificaciones de las materias superadas en la fase específica de la prueba de acceso, y **a** y **b** los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

Nota de Acceso	
Promedio	6,74
Nota máxima	8,53
Nota mínima	6,02

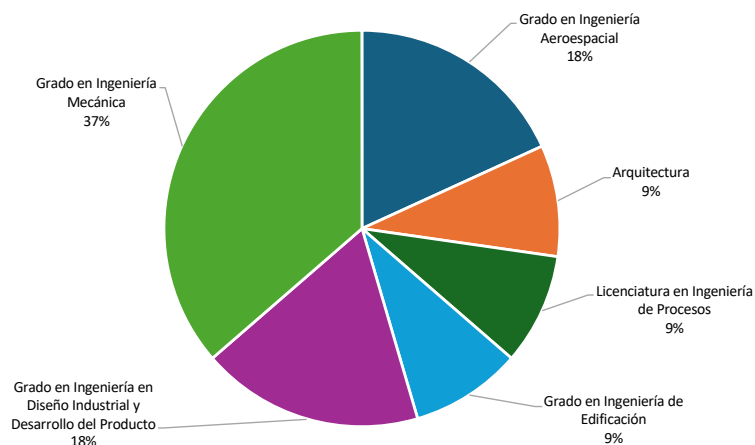
- **Especialidad de Acceso:**

Al efecto de analizar la idoneidad del estudiantado de nuevo ingreso, este documento considera que cumplen el perfil quienes provengan de las siguientes especialidades:

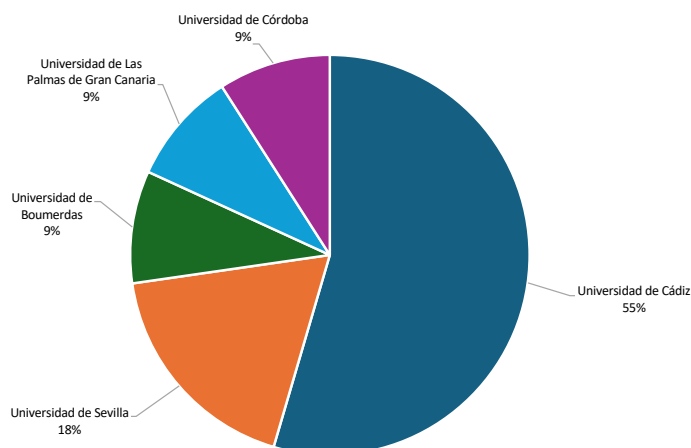
- Ingeniería/Grado/Licenciatura

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	11	91,67%¹
Ingeniería/Grado/Licenciatura	Hombres	8	72,73%
	Mujeres	3	27,27%

El siguiente gráfico muestra la procedencia de los alumnos del Master



Asimismo, como se observa en la figura siguiente, mas de la mitad de los estudiantes proceden de la Universidad de Cádiz. Esto es debido a la promoción que se realiza en el Centro y en la universidad de los másteres ofrecidos por la UCA.



¹ Es el porcentaje correspondiente al alumnado de nuevo ingreso que cumple el perfil con respecto al de nuevo ingreso en general.

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	100,00%	100,00%	100,00%	72,73%	84,62%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	70,00%	103,33%	70,00%	36,67%	43,33%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	76,67%	153,33%	110,00%	76,67%	60,00%

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que de los 11 alumnos que han accedido al Master Universitario en Ingeniería de Fabricación en el curso 2023-2024, 11 son de nuevo ingreso:

- El 84,62% (11 estudiantes de 12) presenta como especialidad de acceso diferentes grados/diplomaturas/licenciaturas en Ingeniería, en las ramas de mecánica, aeroespacial, procesos, diseño industrial y desarrollo del producto, y edificación, así como un perfil de arquitecto. Por tanto, cumplen el perfil de acceso recomendado. Es un porcentaje alto y sube respecto al curso anterior (72,73%).
- El porcentaje mayoritario de edad de acceso fue de 23 años, que es la edad normal de acceso a títulos de posgrado de la Universidad. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Si bien solo 3 de los 11 matriculados son mujeres, esto contribuye a un 25% del conjunto, cabe destacar que todas cumplen el perfil recomendado.
- Aunque el interés por el título no es alto (Tasa de preferencia del título 60,00%), las plazas ofertadas han ocupado un porcentaje significativo (Tasa de ocupación del título 43,33%), superando las plazas ocupadas respecto al año anterior de 36,67%.

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 6,74 una nota intermedia ligeramente más baja que la del curso anterior (6,95).
- El 25% del estudiantado matriculado en este título fueron mujeres, reflejando el creciente interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica.
- La Tasa de Adecuación es del 84,62%, que si bien es superior a la del curso pasado (72,73%), representa un significativo interés por el título. Ya que esta tasa, indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	MÁSTER EN: INGENIERÍA ACÚSTICA POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y UNIVERSIDAD DE GRANADA
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería (11006531) UCA Escuela Internacional de Posgrado (18013411) UGR
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	12	UCA 2	UCA 3
		UGR 1	UGR 6
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	7	UCA 1	UCA 2
		UGR 1	UGR 4

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Indicadores del SGC

Durante el curso 2023/2024, se observa un ligero descenso en la tasa de preferencia de un 52% frente al del curso anterior, incluyendo los datos de la Universidad de Granada en los indicadores del SGC.

No obstante, creemos que si bien los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo, debemos planearnos en el proceso de modificación de la Titulación la posibilidad de ofertarlo de forma Online-asíncrona, y ello como consecuencia de la constatación de un número significativo de peticiones y consultas desde países latino hablantes, principalmente, y como adecuación a las nuevas fórmulas de formación en posgrado.

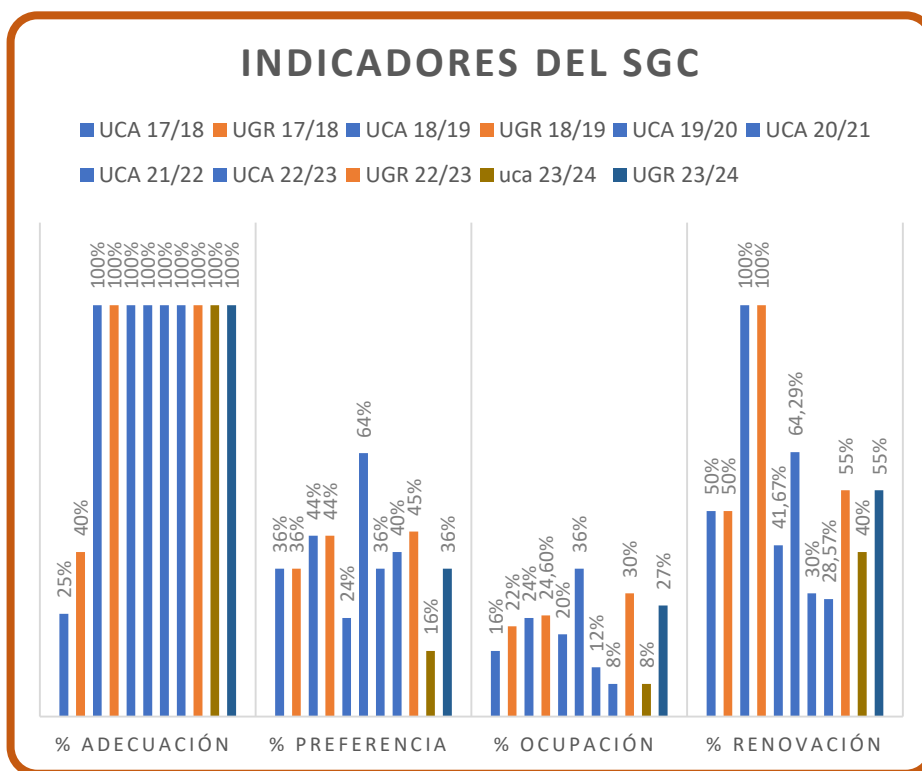
Se valora positivamente que todos los alumnos cumplen con el perfil de ingreso y la nota media de acceso ha sido de 5,81 frente al 5,48 del año anterior. En relación al perfil de ingreso todos los alumnos tienen un perfil 100% afín

Curso académico	Centro	Nº de plazas ofertadas	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Estudiantes matriculados	Nota Mínima de Acceso	INDICADORES DEL SGC – UCA -UGR			
						% Adecuación	% Preferencia	% Ocupación	% Renovación
2023/2024	UCA	25	5	5	6,22	100%	16%	8%	40%
	UGR		7	7	6,98	100%	36%	27%	55%
2022/2023	UCA	25	3	6	5	100%	40	8	28,57
	UGR		5	6	5	100%	45%	30%	55%
2021/2022	UCA	25	2	7	5,14	100%	36%	12%	30%
	UGR		0	0					
2020/2021	UCA	25	9	17	6,25	100%	64%	36%	64,29%
	UGR		0	0					
2019/2020	UCA	25	5	5	6,65	100%	24%	20%	41,67%
	UGR		10	15					
2018/2019	UCA	25	6	7	6,2	100%	44%	24%	100%
	UGR		8	11		100%	44%	24,60%	100%
2017/2018	UCA	25	4	4	7,35	25%	36%	16%	50%
	UGR		7	8		40%	36%	22%	50%

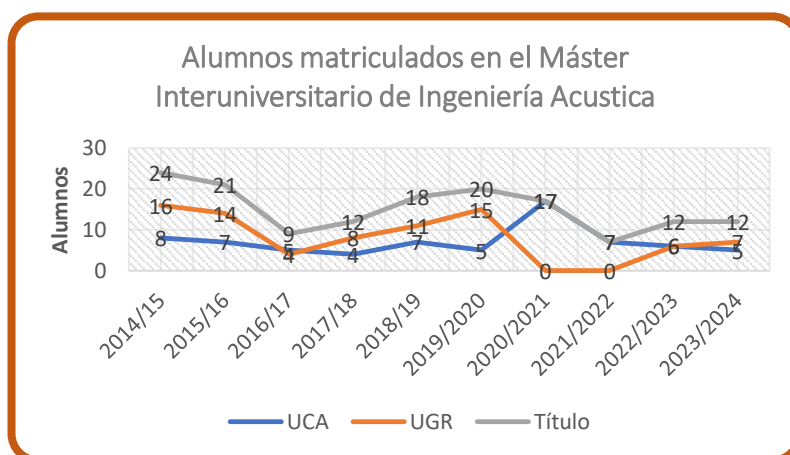
Tabla 1: Indicadores del Sistema de Garantía de Calidad (los datos mostrados son aleatorios)

Se dispone de indicadores relativos a la orientación universitaria y el perfil de ingreso, se observa una demanda similar en ambas universidades respecto a cursos anteriores, alcanzando el objetivo marcado del 100% en cuanto a la tasa de adecuación (ISG-P06-01) frente a una tasa de ocupación del 8%-27% (ISG-P06-02). Sin embargo, tenemos que la tasa de preferencia es del 16%-36% (ISG-P06-02) mientras que la tasa de renovación del título (ISG-P06-04) es del 40%-55%.

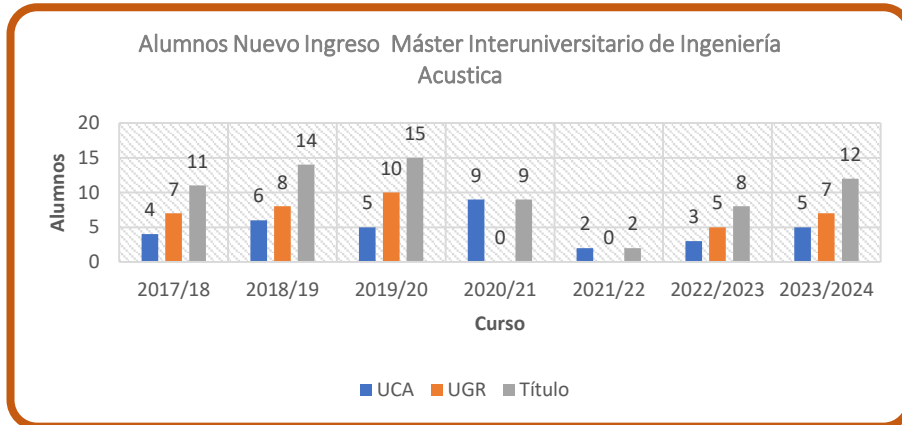
Los datos que en este apartado se analizan, son aquellos recogidos en el registro "Informe de indicadores" con el código "ISGC-P04" del sistema de garantía de calidad de la Universidad de Cádiz. Este registro ofrece, tanto los indicadores generales como el detalle de los datos de acceso al Máster en Ingeniería Acústica



En relación con el nº de Alumnos matriculados en el Máster Interuniversitario de Ingeniería Acústica, se observa una tendencia a la normalización respecto a los últimos cursos.

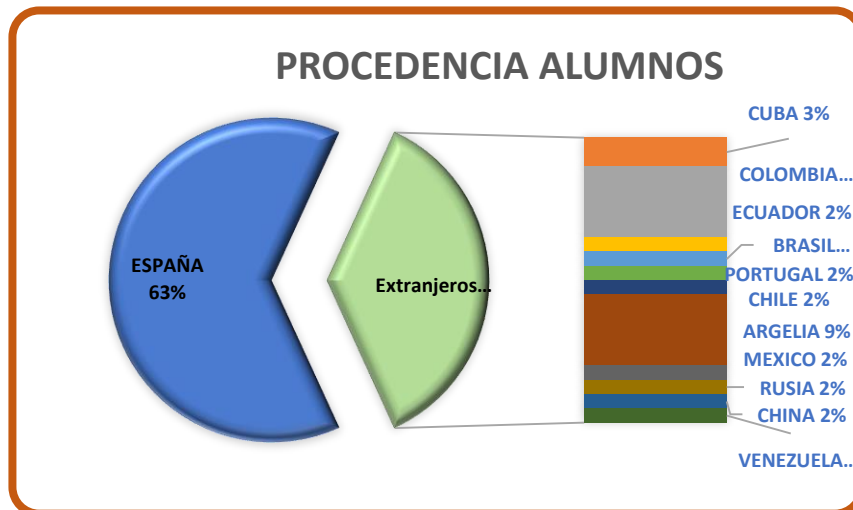


Esta situación se refleja en el nº de alumnos de nuevo ingreso del Máster Interuniversitario de Ingeniería Acústica. El número de alumnos de nuevo ingreso ha aumentado significativamente, tras la normalización de la situación mundial en relación a dicha pandemia y la oferta de plazas por la UGR.



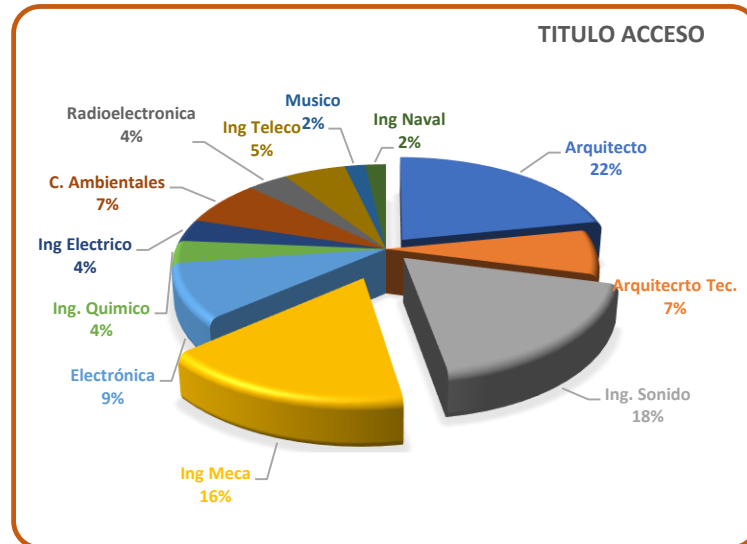
2. Datos Personales

En relación con el origen de procedencia de los alumnos de Alumnos Nuevo Ingreso del Máster Interuniversitario de Ingeniería Acústica, en el periodo 2017/2024, se observa que un 36,26% son extranjeros frente al 63,64% de alumnos procedentes de distintas universidades española.



3. Estudios previos y vía de acceso

En cuanto al título de acceso al Máster en Ingeniería Acústica, Se comprueba que las ingenierías industriales, arquitecturas/técnicos de la edificación y las ingenierías de sonido son las más recurrentes.



Durante el periodo 2017/18 – 2023/24 el 69,5% eran hombres frente a un 30,5% de mujeres. En general las ingenierías, suelen tener un bajo porcentaje de mujeres matriculadas, por lo que el hecho de que haya un 30,5% de mujeres matriculadas en este máster supone un porcentaje razonable.

En relación con la nota de admisión y la nota de acceso, podemos indicar que durante el periodo evaluado la nota mínima de acceso ha sido un 5, y la nota de admisión máxima ha sido de 9,03 durante el curso 2021/22

Curso	Nota de acceso	
	Nota mínima	Nota máxima
2023/24	6,98	8,62
2022/23	5	6,14
2021/22	5,14	9,03
2020/21	6,3	7,75
Media \bar{X}	5,86	7,9
σ	0,82	1,11

PUNTOS FUERTES

Se mantiene una alta tasa de inserción laboral en el campo de la acústica, gracias a la realización de las prácticas externas. Con una satisfacción del alumnado con el Desarrollo de las prácticas curriculares de la titulación. RSGC-P08-01_3 (E) muy alta (4 sobre 5).

ÁREA DE MEJORA

Durante este curso se ha puesto en marcha el proceso de modificación del Título, cuya memoria elaborada ha sido entregada para su tramitación, esperando su implementación para el curso 2025/2026. Creemos que dada la naturaleza del Máster contribuirá a hacerlo más atractivo y por tanto a mejorar la demanda del mismo. Como se ha indicado al principio del documento, una formación on-line asíncrona posibilitaría un salto cuantitativo y cualitativo en el desarrollo y viabilidad del máster.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador/a del Título

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	14	2	12
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	14	2	12

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 30 para el grado analizado en este documento.
- Lo establecido en la Memoria del título con respecto al perfil de ingreso recomendado para los estudiantes:

“De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, con carácter general podrán acceder a enseñanzas oficiales de máster quienes reúnan los requisitos exigidos:

· Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

· Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus

títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Asimismo, se debe dar cumplimiento al Acuerdo de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los segundos ciclos de las enseñanzas universitarias reguladas con anterioridad al Real Decreto 56/2005, de estudios oficiales de Posgrado, y al Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales es el título universitario oficial que se ha usado como referente para el diseño del plan de estudios del Máster de Ingeniería Industrial. Por consiguiente, éste se considera el grado de referencia del Máster.

Adicionalmente a todo lo citado anteriormente, las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, y son las siguientes:

- Podrá acceder al Máster que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial, quien haya adquirido previamente las competencias que se recogen en el apartado 3 de la Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial y su formación estar de acuerdo con la que se establece en el apartado 5 de la antes citada Orden Ministerial. (No obstante, este mandato ha sido declarado nulo de pleno derecho por la STS del 30 de octubre de 2012).*

- Asimismo, se permitirá el acceso al máster cuando, el título de grado del interesado acredite haber cursado el módulo de formación básica y el módulo común a la rama, aun no cubriendo un bloque completo del módulo de tecnología específica y sí 48 créditos de los ofertados en el conjunto de los bloques de dicho módulo de un título de grado que habilite para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial, de acuerdo con la referida Orden Ministerial.*

- Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de cualquier otro título de grado sin perjuicio de que en este caso se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios.*

- Los apartados anteriores se entenderán, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17.2 y en la disposición adicional cuarta del real decreto 1393/2007, de 29 de octubre.*

Cuando el acceso se refiera a títulos que no pertenezcan a la rama industrial, se exigirán los complementos formativos necesarios para cumplir con las competencias básicas definidas en el RD 1393/2007 y las que establece la Orden CIN/351/2009, publicada en el BOE de 20 de febrero de 2009, que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Según el perfil de la titulación de ingreso del alumno, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, establecerá los complementos de formación adicionales que deberá superar. Dichos complementos incluirán las asignaturas del Módulo de Formación Básica que no haya cursado en la

titulación de acceso (en los supuestos de que la titulación de ingreso no pertenezca a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura) y las asignaturas de los Módulos de Formación Común a la Rama Industrial y Complementaria Industrial, y 48 créditos entre los ofertados en el Módulo de Formación Tecnología Industrial (para las titulaciones de ingreso de la Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura) del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, en las que se adquieren las competencias que establece la citada Orden CIN/351/2009.

En caso de los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior que no tengan homologado su título extranjero, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster puede solicitar la documentación que sea necesaria para llevar a cabo la comprobación de que se cumplen las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones que se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, incluso la homologación del título si no puede determinar con seguridad que el título extranjero acredita los requisitos de acceso.”

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años	14	100,00%
2023		
	22	4 28,57%
	23	4 28,57%
	24	2 14,29%
	25	1 7,14%
	26	1 7,14%
	29	1 7,14%
	30	1 7,14%

- **Nota media, mínima y máxima de acceso** (Nota media del grado de acceso).

Nota de Acceso	
Promedio	7,06
Nota máxima	8,42
Nota mínima	5,86

- **Grado de Acceso:**

Se indica a continuación el grado de acceso de los alumnos:

Título de Acceso	Alumnos: 14	%
GITI - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales	6	42,86%
GIE - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica	3	21,43%
GIQ - Graduado o Graduada en Ingeniería Química	2	14,29%
GIM - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica	2	14,29%
GIEI - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial	1	7,14%

Se verifica que el grado de procedencia mayoritario de los alumnos es el grado recomendado (GITI), habiendo estudiado el resto de los alumnos un grado de ingeniería industrial afín al título, cumpliendo con el reglamento de acceso marcado por la orden CIN/311/2009, de 9 de febrero (<https://masteringenieriaindustrial.uca.es/acceso-y-admision/>).

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	100%	100%	94,44%	66,67%	86,67%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	93,33%	46,67%	60%	60%	50%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	123,33%	96,67%	123,33%	93,33%	93,33%

PUNTOS FUERTES

Las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero. La web del Master (<https://masteringenieriaindustrial.uca.es/acceso-y-admision/>) especifica la normativa sobre acceso y admisión, incluyendo el perfil de ingreso, complementos de formación, y criterios de admisión.

Se verifican los siguientes requisitos:

- El 100 % de los alumnos matriculados cumplen los requisitos de acceso.
- El grado de procedencia mayoritario de los alumnos es el grado recomendado (GITI).
- La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso tienen 22 o 23 años, edad habitual de finalización de los estudios de grado en ingeniería.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (máximo de 30 alumnos por centro). El perfil del estudiante de nuevo ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma.
- Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación y el propio perfil de ingreso garantizándose la adquisición de las competencias establecidas por el Título.
- Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- El título cuenta con porcentajes altos en los indicadores ISGC-P04-16 (Tasa de adecuación del título) y ISGC-P04-18 (Tasa de preferencia del título).

ÁREA DE MEJORA

Se ha detectado una bajada moderada en el indicador ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta). Este indicador está altamente influenciado por el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso. Para la mejora de este indicador, se propone la siguiente acción de mejora:

- Acción de Mejora nº 1: Se ofrecerán más seminarios de divulgación para proporcionar a los alumnos de grado información detallada del máster, para incentivar una mayor preferencia en la prescripción y matriculación en el título. Esta acción podría mejorar los indicadores: % de adecuación, % de preferencia y % de ocupación.

Por otra parte, se observa que en la anualidad 2023/2024, solo el 14% (2 de 14) del estudiantado matriculado en este título fueron mujeres. Estos bajos porcentajes se aprecian también en las titulaciones de acceso. No obstante, estos porcentajes no suelen ser bajos para este título. En años anteriores, los valores fueron: 44% (8/18) en 2021/2022, y 28% (5/18) en 2022/2023.

- Acción de Mejora nº 2: Una acción de mejora que se está desarrollando actualmente en la ESI se destina a estudiantes de Bachillerato y ESO. Se trata del proyecto #IngenierasParaLaSociedad. Es un proyecto anual en el que, mediante talleres de robótica, se trata de fomentar las habilidades STEAM en las niñas de la ESO. El objetivo fundamental es averiguar si tienen interés por dedicar su carrera profesional al mundo de la ingeniería.

RSGC P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023/2024
TÍTULO:	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la UCA
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad

Se incluirán, para su análisis, los indicadores del proceso reflejados en los informes publicados en el Sistema de Información.

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	31	19	12
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	31	19	12

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Objeto

Con el objetivo de revisar, actualizar y mejorar el perfil de ingreso del programa de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, se ha realizado un análisis de la información facilitada por la Unidad de Calidad y Evaluación en los Informes de Indicadores de Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (P04).

Este informe se ha elaborado a partir de:

- Los datos recogidos en el informe P04-21 «Alumnado de nuevo ingreso en Máster, distribuido en función de variables sociodemográficas y de acceso al título» del SGC de los títulos de grado y máster de la UCA a fecha 27 de mayo de 2024.
- Los indicadores ISGC-P04-16 «Tasa de adecuación del título», ISGC-P04-17. «Tasa de ocupación del título», ISGC-P04-18 «Tasa de preferencia del título» e ISGC-P04-19 «Tasa de renovación del título» del SGC de los títulos de grado y máster de la UCA a fecha 27 de mayo de 2024.
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023/24, aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (acta de 10 de febrero de 2023) y por el Consejo de Gobierno de la UCA ([BOUCA Nº 382 de 9 de mayo de 2023](#)).

Los diferentes indicadores recogidos en los Informes de Indicadores de Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (P04) se resumen en la tabla siguiente.

CURSO ACADÉMICO	Oferta Nº plazas	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Puntuación mínima de acceso	Indicadores del SGC-UCA			
					%adecuación	%preferencia	%ocupación	%renovación
2023/2024	30	31	71	5,00	87,88	196,67	110,00	44,59
2022/2023	30	30	53	5,73	96,67	140,00	100,00	56,60
2021/2022	30	29	47	5,39	100,00	203,33	96,67	60,42
2020/2021	30	30	52	6,82	100,00	296,67	100,00	58,82

2. Análisis de los datos de ingreso

Se ofertan 30 plazas de nuevo ingreso y se realizan 31 matriculaciones, situándose en niveles similares al curso anterior. Aunque en las fases de matriculación se cubren eventualmente todas las plazas, se tiene evidencia de que se producen anulaciones de matrícula debidas a cambios de domicilio motivados por circunstancias laborales.

Respecto al perfil de ingreso identificado en la memoria de verificación del título, se indica que *«La práctica de la prevención de riesgos laborales debe desarrollarse desde diversas dimensiones, siendo multidisciplinar el perfil del prevencionista de riesgos laborales. La consideración de los aspectos de salud, técnicos y jurídicos son tan importantes como los de naturaleza humana en el sentido más amplio de la palabra, ya que tratamos con personas. Por ello, asumiendo dicho carácter multidisciplinar, el perfil académico recomendado es el de titulados universitarios de todas las ramas de conocimiento (en concreto a los procedentes de las ramas de ingeniería y arquitectura, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas y arte y humanidades) y que estén interesados en la prevención de riesgos laborales y en la seguridad y la salud en el trabajo».*

En relación a este perfil, se muestra en la Figura 1 la distribución por ramas de conocimiento de los alumnos matriculados en el título. Algo más de la mitad de las nuevas matrículas proviene de las ramas de ingeniería y arquitectura y ciencias y la otra mitad se reparte entre el resto de ramas, destacando ciencias sociales y jurídicas, con una cuarta parte del total de nuevas matrículas.

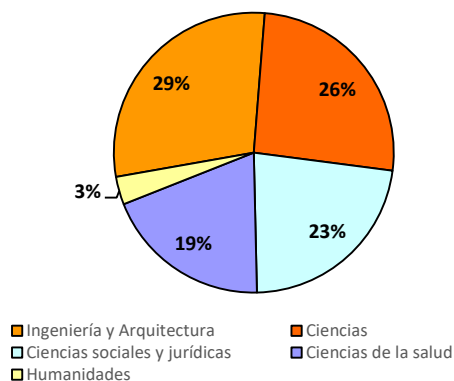


Figura 1. Distribución de la procedencia por ramas de conocimiento de los alumnos del Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la UCA. Escuela Superior de Ingeniería.

La proporción entre mujeres y varones se ha invertido respecto a los cursos anteriores, siendo mayoría aquéllas, correspondiendo a la distribución porcentual que se muestra en la Figura 2.

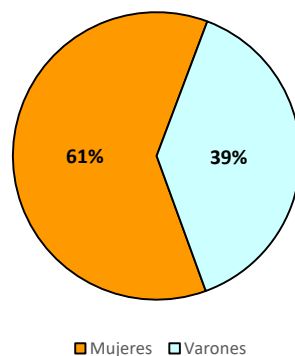


Figura 2. Distribución por sexo de los matriculados de nuevo ingreso en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la UCA. Escuela Superior de Ingeniería.

Tasa de preferencia: relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas.

En el curso 2023/2024 esta tasa ha sido del 196,67%. Este valor también es superior a la tasa de preferencia promedio de los títulos de máster del centro, que es del 105,45%; y al de los títulos de máster de la Universidad de Cádiz, que es del 158,51%.

Este valor -superior al 100%-, es indicativo de que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

Tasa de renovación: relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes matriculados.

En el curso 2023/2024 esta tasa ha sido del 44,59%, inferior a la del curso anterior, estabilizando una tendencia al alza en los últimos cinco cursos. Este valor es ligeramente superior a la tasa de renovación promedio de los títulos de máster del centro, que es del 43,27%; e inferior a la tasa de renovación promedio de los títulos de máster de la Universidad de Cádiz, que es del 59,84%.

Este valor está relacionado con la demanda del título, la duración del programa formativo y con la tasa de graduación del mismo. Una aceptable tasa de graduación en los últimos cursos ha sido el factor decisivo para que la renovación sea, prácticamente, de la mitad de los estudiantes.

3. Procedencia de los estudiantes

La Figura 3 permite comparar, para cada curso académico, el porcentaje de estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales que acceden con un título de la propia Universidad de Cádiz con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Se puede observar que crece respecto al curso anterior, aunque no presenta una tendencia clara.

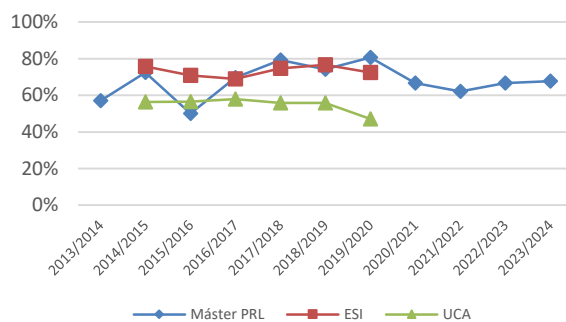


Figura 3. Porcentaje de alumnos que son egresados de la UCA por curso académico. Escuela Superior de Ingeniería.

Aparte de la Universidad de Cádiz, las universidades de procedencia de los estudiantes durante este curso son mayoritariamente del resto de Andalucía -25,81% del total-, aunque existe también un 3,23% procedente de universidades iberoamericanas y un 3,23% de alumnos egresados de universidades del resto de España, como puede comprobarse en la Figura 4.

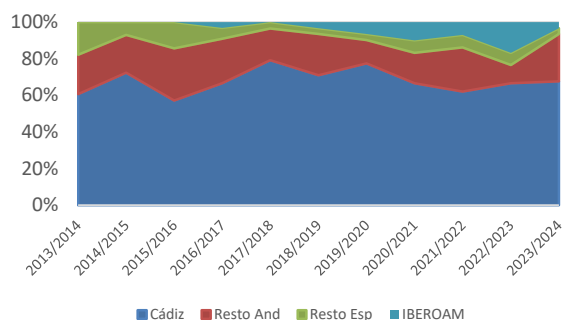


Figura 4. Distribución de los estudiantes por universidad de procedencia y curso académico. Escuela Superior de Ingeniería.

Hay que destacar que, durante la primera fase de preinscripción -sólo para titulados en el extranjero-, se realizaron diecinueve preinscripciones –superándose el número de solicitudes del curso anterior-, que se materializaron en una matrícula, produciéndose el resto de las matriculaciones de los alumnos extranjeros a partir de la segunda fase general.

En cuanto a la procedencia geográfica, se puede comprobar en la Figura 5 que se mantiene un alto porcentaje de procedencia de alumnos con residencia en la propia provincia de Cádiz, sin apenas variación durante estos cursos.

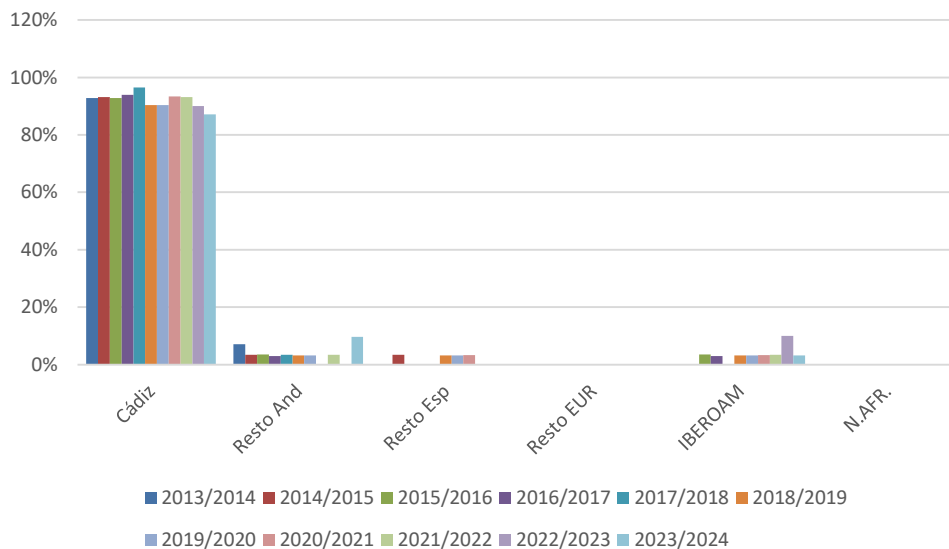


Figura 5. Evolución temporal de la procedencia geográfica de los estudiantes. Escuela Superior de Ingeniería.

La Figura 6 permite comparar, para cada curso académico, la distribución de la procedencia geográfica del alumnado. Se mantiene, durante este tiempo, la procedencia mayoritaria de los estudiantes de la provincia de Cádiz en todos los cursos y, en menor medida, del resto de Andalucía, España e Iberoamérica.

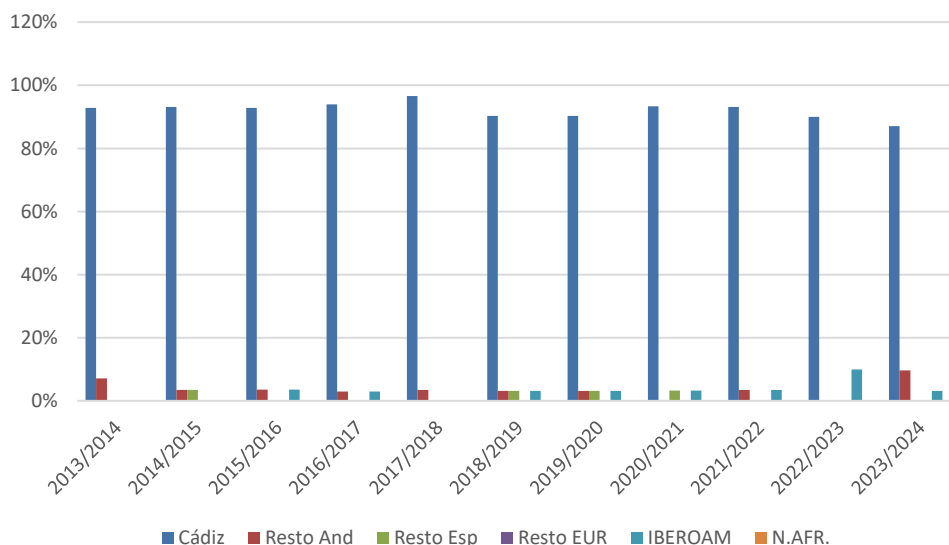


Figura 6. Distribución de los estudiantes por procedencia geográfica y curso académico. Escuela Superior de Ingeniería.

4. Conclusiones

El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan.

La población estudiantil que se matricula en el Máster no es exclusivamente procedente de la Universidad de Cádiz, aunque no se puede observar una tendencia clara. Un tercio de ellos en el curso 2023/2024 son graduados de otras universidades. En su mayoría, proceden de otras universidades andaluzas (25,81%) y, además, otro 6,46% es egresado de otras universidades del resto de España e iberoamericanas.

La provincia de Cádiz es la procedencia geográfica mayoritaria del alumnado, al que se suma un 10% de alumnos con domicilio en otras provincias andaluzas y un 3,23% con domicilio en Iberoamérica.

En la fase de preinscripción exclusiva para titulados extranjeros no se produce un volumen significativo de solicitudes ni matrículas en relación con las otras fases, aunque se aprecia un crecimiento respecto a cursos anteriores.

Finalmente, podría definirse el perfil medio del estudiante matriculado en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales durante el curso 2023/2024 -basándonos en los datos disponibles-, como una mujer, profesional de la rama de Ingeniería y Arquitectura, con domicilio en la provincia de Cádiz, aunque no necesariamente egresado de la Universidad de Cádiz.

PUNTOS FUERTES

1. Buena relación entre oferta, demanda y matrícula.
2. Los estudiantes que acceden al máster no provienen exclusivamente de la Universidad de Cádiz.
3. Se satisface la demanda de la sociedad gaditana, ya que la mayor parte del alumnado tiene su domicilio en la provincia de Cádiz.

ÁREA DE MEJORA

1. En la primera fase de preinscripción (sólo para extranjeros) no se produce un volumen significativo de solicitudes en relación con las siguientes fases, aunque se aprecia un crecimiento continuo respecto a cursos anteriores.

FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	CURSO 2023/2024
TÍTULO:	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN
CENTRO:	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Título
RECEPTOR DEL INFORME:	Comisión de Garantía de Calidad (CGC-ESI)

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	24	6	18
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	24	6	18

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1.- Indicadores del SGC

En la siguiente tabla se presenta las distintas tasas para el perfil de ingreso del Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación.

CURSO ACADÉMICO	Nº de plazas ofertadas	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Estudiantes matriculados	Nota Mínima de Acceso	INDICADORES DEL SGC - UCA			
					% Adecuación	% Preferencia	% Ocupación	% Renovación
2023/2024	30	24	37	5,00	-	93,33%	80%	64,86%
2022/2023	30	14	28	5,92	71,43%	60%	46,67%	48,27%
2021/2022	30	16	35	5,80	100%	70%	53,33%	47,06%
2020/2021	30	21	31	5,91	100%	63,33%	70%	80,77%
2019/2020	30	12	22	-	100%	70%	43,33%	54,17%
2018/2019	30	15	32	-	106,67%	66,7%	50%	46,88%

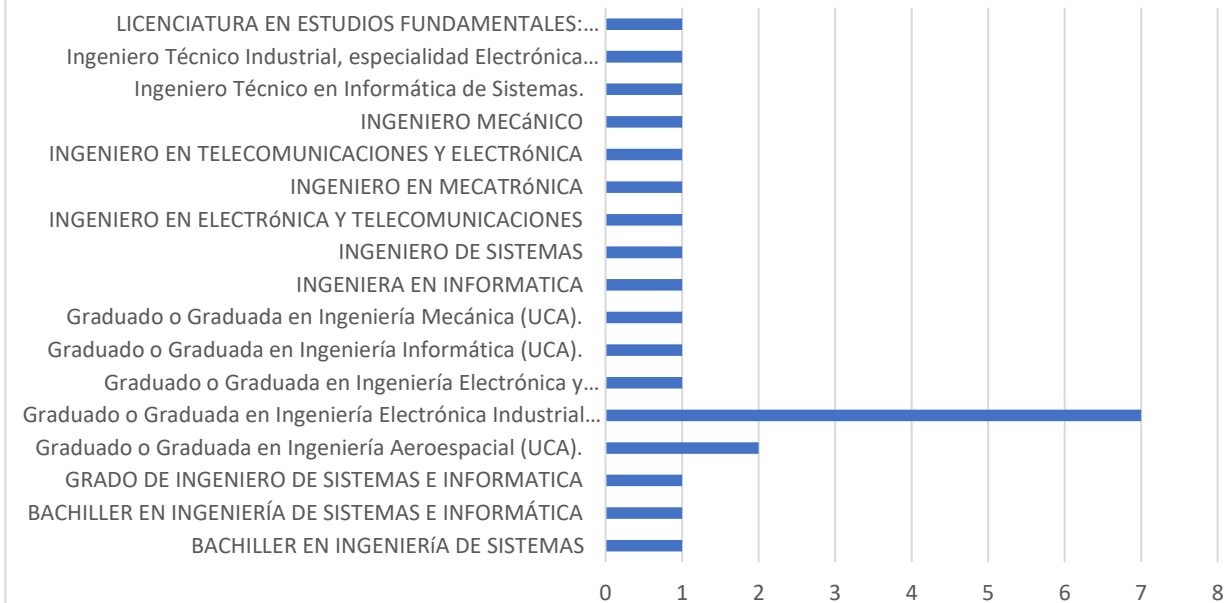
La tasa de preferencia del título tiene valores altos respecto a años anteriores lo que significa que los estudiantes que solicitaron el Máster en primera opción, optaron por matricularse en el Máster. Respecto a la tasa de ocupación ha subido sustancialmente (24 estudiantes de nuevo ingreso de las 30 plazas que tiene el Máster) debido a las actuaciones de difusión que se han realizado desde el Centro y desde la coordinación del Máster. Hasta este momento no se tiene el dato de la tasa de adecuación. Respecto a los estudiantes matriculados, se sigue la tendencia de dejar el TFM para el siguiente año debido a sus cargas familiares o a que están trabajando.

2.- Datos Personales

El número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2023/2024 es de 24 que se distribuyen entre 18 hombres y 6 mujeres.

En el siguiente gráfico se presenta la procedencia de los estudiantes del máster.

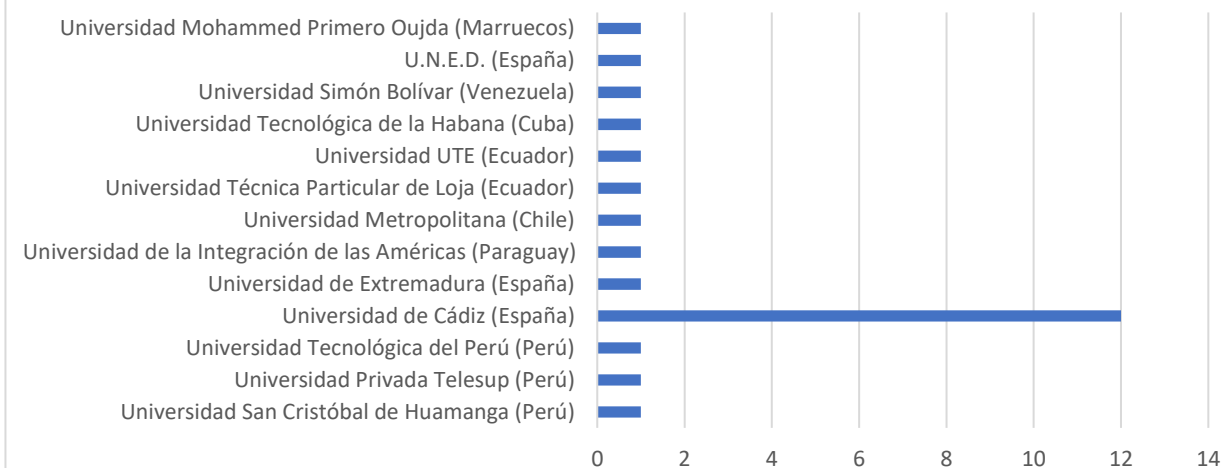
Procedencia del título



Títulos de acceso de los estudiantes

Su mayoría están relacionadas con la rama de informática y con la rama de industriales debido a que son afín a las dos especialidades que se imparten en el Máster. Se destaca que sobresale el número de estudiantes precedentes de la UCA.

Procedencia de universidades



Procedencia de las universidades.

Como se observa en la figura anterior, 12 de los estudiantes proceden de la Universidad de Cádiz. Esto es debido a la promoción que se realiza el Centro y de la universidad de los másteres que la UCA. Este año hay el 50% de estudiantes españoles y el 50% de estudiantes extranjeros lo que significa que es atractivo el máster para el exterior.

PUNTOS FUERTES

- Alta intencionalidad de los estudiantes.

RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso

CURSO ACADÉMICO:	2023-2024
TÍTULO:	Grado en Seguridad Informática (Ciberseguridad)
CENTRO:	Escuela Superior de Ingeniería
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Coordinador del Máster

	Totales	Mujeres	Hombres
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso			
Número de Alumnos de Nuevo Ingreso que cumplen Perfil de Ingreso	19	3	16

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. OBJETIVO

Comprobar en qué medida el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se ajusta al perfil recomendado en la memoria de título y la idoneidad de éstos en base a la opción elegida en la fase de preinscripción.

Este informe se ha elaborado a partir de:

- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (“P04_20_Perfil de ingreso Grado” a 27 de mayo de 2024).
- La información recogida en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (P04-Acceso, indicadores “ISGC-P04-16. Tasa de Adecuación”, “ISGC-P04-17. Tasa de Ocupación” y el “ISGC-P04-18. Tasa de Preferencia” a 27 de mayo de 2024).
- La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2023-24, aprobada en la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) (Acta del 10/02/23) y Consejo de Gobierno (BOUCA Nº 382 DE 9 DE MAYO DE 2023 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), 20 para el máster analizado en este documento.
- Además de lo establecido por el Distrito Único Andaluz sobre el acceso a los títulos universitarios de máster, el Máster en Seguridad Informática requiere acreditar un nivel de español B2 para los estudiantes extranjeros residentes en países de habla no española, y un nivel B1 de inglés. Además, los criterios y baremos para la puntuación de acceso se encuentran disponibles en la página web del Distrito Único Andaluz.

2. RESULTADOS

Combinando las citadas fuentes de información, se obtienen los valores recogidos en la tabla del principio de este documento. Otros resultados de interés son:

- **Edad** con la que accedieron al primer curso del título.

Edad estudiantes en años 2023		19	100,00%
	23	3	15,79%
	24	3	15,79%
	25	2	10,53%
	26	2	10,53%
	27	2	10,53%
	31	1	5,26%
	33	1	5,26%
	36	1	5,26%
	37	1	5,26%
	39	1	5,26%
	46	2	10,53%

- **Nota** media, mínima y máxima **de acceso**. Para la nota de acceso se toma la nota media obtenida en la Ingeniería/Grado/Licenciatura cursada por el estudiante.

Nota de Acceso		
	Promedio	6,87
	Nota máxima	9,90
	Nota mínima	5,00

- **Especialidad de Acceso:**
 El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso según sexo se detalla en la siguiente tabla.

Número de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil	TOTAL	19	100,00%
Ingeniería/Grado/Licenciatura	Hombres	16	84,21%
	Mujeres	3	15,79%

- Indicadores del SGC P04-Acceso:

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título. (Matriculados de nuevo ingreso / Primera opción en su preinscripción)	100,00%	100,00%	100,00%	69,23%	68,42%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (Matriculados de nuevo ingreso preinscritos / Número de plazas ofertadas oferta)	110,00%	75,00%	50,00%	65,00%	95,00%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (Preinscripciones con este título en primera opción / Número de plazas ofertadas)	180,00%	180,00%	130,00%	125,00%	185,00%

PUNTOS FUERTES

Del análisis de la información disponible puede observarse que los 19 alumnos que han accedido al Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad) en el curso 2023-2024 son de nuevo ingreso:

- El porcentaje mayoritario de edad de acceso se encuentra entre los 23 y 24 años, que es la edad normal de acceso a un máster universitario. Suele ser lo habitual en todos los cursos.
- Si bien solo 3 de los 16 matriculados son mujeres, cabe destacar que todas cumplen el perfil recomendado.
- Aunque el interés por el título es moderado (Tasa de preferencia del título 68,42%), las plazas ofertadas se han ocupado casi en su totalidad (Tasa de ocupación del título 95%), incrementando notablemente el valor del curso pasado.
- El porcentaje de inscripciones en primera opción con respecto al número de plazas ofertadas (Tasa de Interés) asciende al 185%, un valor que se considera elevado, y que es el mayor valor obtenido desde el curso de implantación del título.
- El 37% de los estudiantes son mayores de 30 años, lo que muestra el gran interés que suscita el título entre profesionales del mercado laboral.

ÁREA DE MEJORA

- La nota promedio fue de 6,87 una nota intermedia, más baja que la del curso anterior (7,19), pero habiendo duplicado el número de alumnos ingresados.
- Solo el 15,79% del estudiantado matriculado en este título fueron mujeres, reflejando el bajo interés de éstas por las titulaciones del área tecnológica.
- La Tasa de Adecuación es del 68,42%, que siendo similar a la del curso pasado, sigue representado un interés moderado por el título. Ya que esta tasa, indica el número de estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado habiendo seleccionado este título como primera opción en la fase de preinscripción.

Como mejoras que ya se llevan a cabo, el título Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad) de la ESI se beneficia de las siguientes acciones destinadas a estudiantes de Grado:

- Charla de orientación y presentación del Máster a alumnos del último curso de las titulaciones de Grado impartidas en la ESI.
- Carteles de publicidad de la oferta de másteres en la ESI, incluyendo el del Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad)
- Renovación de la página web del Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad)

Otras mejoras:

- Lograr una mayor repercusión de la charla de presentación y orientación a alumnado de último curso de Grado mediante la impartición de charlas cortas en asignaturas optativas de último curso de las distintas especialidades del Grado en Ingeniería Informática.
- Lograr una mayor presencia del Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad) en las redes sociales, especialmente durante el periodo de preinscripción.